DIARIO DE MADRID

DEL JUÉVES 29 DE SETIEMBRE DE 1808.

La Dedicacion de S. Miguel Accingel. = Quarenta horas en la iglesia parroquiat do S. Miguel y S. Justo.

Bendicion papal en los Minimos.

Hoy es dia de misa, pero se puede trabajar.

Epocas.	Permomet.	Baromet.	Aimosfera.	El 10 de la Luna
7 de la m.	10 s. o.	25 p. 9 l.	Este y C.	Sale el Sol á la
12 del dia.	13 s. o.	25 p. 9 l.	Este sud. y Ll	6 y 6 m. y se po ne á las 5 y 54.

Razon de los productos y gastos que ha tenido la funcion executada en el teatro de la Cruz el dia 17 del corriente á beneficio de las camisas que se han ofrecido al exército de Aragon; y con expresion de sus pormenores es como sigue.

the se he dide best aboy al-public est noticies, per to re-

Simil es el liuto Manildo one a cara hora

de haber recentation Productos par setre en el el	Rs. Ms.
Por la entrada eventual de billetes vendidos.	7714.12.
Id. por el donativo voluntario del público	500
and our of v city or and Total and visa. A done or an extention	1100.
esterar serravos le saban Gastos del mismo dias un reio	24-2114
At a state of the	21年日日日本公司主义
Alumbrado	ria de 719 de
Polvorista	
Guardaropa y teatro 348.165 Obras pias por el d	12 91.10.
Comparsas y su vestuario. 144. Censos id	4 78.124
Sueldes de jubilades, 931.17. Hospicio por los	billetes
Orquesta de la Cruz 418. aup avendidos	137.26.
Cobradores de id 1321 100 Alquiler debcoche	
Id del Perheipe . 14 wond, 1401 obot actrices	
Varios dependientes de la O Bor la décima part	
Cruz gistos siguiente	
Id. del Principe	
Dos apuntadores	
Las partidas anteriores son solo correspondientes al	
ademas tienen todas las funciones el principal para par	
que es a proporcion de cada una ; y el de la del dia 17	
Al ingenio per la pieza del Engaño frances	. up 600. 1 9 279.
Al pintor por lo que ha pintado	6000
Por la madera y otros gastos	SELECTION AND SECURITY AND

SECURE AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF THE PA	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	AND RESERVE TO THE RE		ALCOHOLD TO THE REAL PROPERTY.	
Clavos v d	emas herrage.	Molyange in Page.		64.	
Tornales d	e los trabajador	es, y asistencias		407.	5
Al maestre	de música por	haber enseñado en la	a pa-		
rada la	de la funcion 4	dias de sueldo		120.	3
Copias de	papeles de músi	£3		38.	Ì
Ensavos p	agados á los co	nparsas		68.	
Allanda by 69	Total del gasto	general		332.	ĕ
Del qual,	por haber dura	do la funcion so di	13, cor-		3
responde l	a to. a parte al	17, y es la cantidad	que se		
halla en la	anterior enen	ta la última partida	, por lo	or and investor	K
oue siende	el producto	alaya da anakala babasa a	13:	223.12.	Ē
y los gast	05		3.	394.30-	
	Queda Mquido.		9	d28. 2.	ğ
A ésta se	agregan las can	tidades siguientes de	les su-	A TOSOCA	i
getos que	no han querido	su haber, y lo han	denado	de salanaga	ě
á beneficie	de la obra pia	, que son:	Distance of		
Los músic	os todo su habe	f.,.,		418.	
		aduria, id		71.	į
		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		28.	ĺ
the second second	Total Baber			343.	ă

Nota. No se ha dado hasta hoy al público esta noticia, por no ser posible liquidar la cuenta con la escrupulosidad que exige hasta terminarse la funcion, por razon de los gastos generales, como se demuestra en el pormenor.

Aragoneses: 10,345 rs. y 8 mrs. es el fruto líquido que á esta hora tienen la honra de haber recaudado par vosotros los actores y actrices de los teatres españeles de esta corte. A esta cantidad falta añadir la liquida que resulte del dia de la funcion del coliseo del Principe : una y otra son mui pequeñas respecto lo que vosotros mereceis, y lo que los actores quisieran dispensaros; pero son mui grandes si advertis en ellas la generosidad del noble pueblo de Madrid, el qual quando se trata de acciones dignas, no solo se precia de contribuir con lo que se le exige de costumbre, sine que espléndidamente se desprende con toda voluntal de quanto le es posible; y si no digalo la gratificacion voluntaria del dia 17, que fue casi igual á la entrada. Sí, heroicos aragoneses: los actores y actrices, aurque sabian que jamas falta quien critique todas las acciones por heroicas que sean, como el resultado habia de ser para vosotros, se desentendieron de todo, y se encargaron de recoger del público lo que cada uno os quisiere dar. Qué placer les ha resultado de esta invencion! Alli han visto competir el deseo con las facultades de un pueblo el mas compasivo; cada uno os remediaba con lo que pedia, y todos suspiraban porque no les era posible contribuir con mas. Y lo mas digno de admiracion era ver á nuestros hermanes los militares que se halfaban aqui del exército de Andalucía y demas, cómo preferian su generosidad á la urgeneia propia. Sí, aragoneses, entre las monedas de ero y plata que os dispensaban ses dignísimos generales y plana mayor, vimos con el mayor placer las de cobre que os entregaban los generoes soldados. Qué mas testimonio quereis de que todos son vuestros?

St, lo son; y por tanto es mui justo rindamos las mas debidas gracias á quien nos ha favorecido con la mayor gratitud, y unidos nuestros votos exploremos mas y mas el favor de todos vosotros para el total remedio de vuestras necesidades; y los actores, para quando se les ofrezca otra ocasion de manifestar sus buenos deseos, así como al exército de Aragon, y á los Voluntarios de Madrid, á los demas defensores de la España. Y en tanto pidamos al Todopoderoso os dé acierto, para que con él y vuestro magnánimo valor se restituya á la nacion española la paz y la felicidad, conducida por la mano de nuestro amado Rei Fernando via.

Nota. Las camisas se harán á la mayor brevedad; y á causa de no hallarse lienzo en Madrid, no hay hechas mas que la porcion que se ha encontrado; por cuya razon los actores y actrices suplican á quien sepa donde haya coruña hasta el precio de 10 ss., que es de lo que se ha dispuesto hacerlas, lo avise á qualquiera de las actrices de ambos teatros; en que recibirá merced.

Continúa el danativo de camisas que se han recogido de resultas de la carta de las buenas patriciai.

La Sra condesa de Villapaterna III Dona Antonia Lopez Nuñez e.
por si y por sus dos nijas 3
Una Sra, que no quiere decir su Doña María de Landa 2.
nombre
Dona María Josefa Videgaray Dona Manuela Perez 2.
de Carrion Manuela de la Vega
La viuda de D. Julio Escardini: 2. Doña Manuela Martinez y Lor-
Jacinta Magrans a, zano
Polonia Brahojos, sirviente 2. Dona María Angel y Lorzano 1.
Doña Antonia Palomar y Co- Leonarda Lopez y Norefia 1.
trina te La Sra. marquesa de Cerbera 2.
J. C Maria Martinez, sirviente de
Dona María Josefa Manso por nois vo una casa particular r,
su hija Doña Antonia Carrion. s. Doña María García Perez de
Una Sra. que no quiere decir su Castro, de edad de 12 años. : r.
nombre Poña Agustina Francisca de Gui
Otra Sra. 2 pares de botines de di y Sobrado 2
paño negro y
La Sra marquesa de Cilleruelos cia.
por si y por 4 criadas suyas. 5. Dona Juana García Verezoso. 4.
Dona Mariadel Pilar Velanquez. 2. Dona Josefa del Valle 1.
Doña Josefa Cabia t. Doña Victoria Rata
Doña Josefa Reinosoman Cándida Sanz 1.
Alfonsa Perete Feliciana Olivares r.
Maria Josefa Ruiz Doña Josefa Larrea 2.
Andrea Perez Gallo
Doña María Rita de Ubieta 4. La misma Sra. 2 par. de calceras.
Doña Agustina Ramirez 8. Doña María Josef Hernandez. 2.
Dona María de Torres La misma Sra. 7 vendas
La Sra. marquesa de Llano 1. Doña Maria Josefa de la Torre. 1.
The state of the s

288	
Dona Maria Rosa Zorzano y	Regalises ettat sagar saga of 6:
Dona Maria Kosa Eoreano	Doña Manuela y Doña María
Dona María de la Soledad Pas-	OV Zorzano. P. 150. VVI TV. CH 21V
Dona Waria de la Soledad 2 do	Dona Olalla Baquero
-Teleberranes de Villa opez. 6.54	Dona Maria Francisca de Ur-
- ch neviron Chr. avenue as Ida gariffely	DECREES THE PARTY OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PART
Superson oracion ob so escrabocobo	Doña Rosa Basterreches 2.
The auretoc do en familia.	La Exema. Sra. marquesa de lo
Tr Go Marilda Lorano	Logolludo
To Tarifa Alexanda Alcalde	Dona Antonia Regueda 4.
nor of w mon una	Dona Manuela Juarez 4.
DE CONTROL OF THE SPECE SELLE CONTROL	Dona Iviaria del Carmen de Ur-
Teles Tables Convoler Wields V. F.	displantation of the state of t
Dana Barbara Gonzalez de la	Dona Maria Cuiza de Orbina t.
rathe its services de embos telipas	D. Tadeo Bravo de Rivedo 6.
Doña Josefa Gonzalez de la	Doña Pilar Romero y Pando
Tarred ob selecte objecting over all	Doñe Ramona Parada y Bardaxi. 1.
Dona Librada Romero de Amaya. 1.	Doña Ana Gallani
Ta Sea marquesa actual de la	María Gotie (Se continuará) 1.
Nota. Se dará razon separada de	l dinero recogido para ponohos.
A STANCE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE	"Entranged to some gent most at as abut
Continúan los donativos de monturas y	de otras especies, entregados al capitan
comisionado de Castilla la vieja D	. Antonio Abaurre, para servicio
o leb a Manuela Perendici. Live ou	Antonio Abaurre, para servicio n cércite pur ababil ababil ano C
- may a ab alaborate.	
Nombres. 1/101	ituras Silias. Of Bridas.
El Fremo Sr D. Josef Justo	nuras. Sillas of Bridas.
El Exemo. Sr. D. Josef Justo	compañía
Los Sres. Bringas, Sobrevilla	y compañía3.nuevas.3.
El Exemo. Sr. D. Josef Jusio Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente García Manga Hor	y compañía3. muevas. 3.
El Exemo. Sr. D. Josef Jusio Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente García Manga Hor	y compañía3. nuevas. 3.
El Exemo. Sr. D. Josef Justo Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente García Manga Hor Juan Bautista Gonzalez, maes	y compañía3. nuevas. 3. nillo1
El Exemo. Sr. D. Josef Justo Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente García Manga Hor Juan Bautista Gonzalez, maes El Sr. director, contadores y	salcedo
El Exemo. Sr. D. Josef Justo Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente García Manga Hor Juan Bautista Gonzalez, maes El Sr. director, contadores y en la real dirección de provi	salcedo
El Exemo. Sr. D. Josef Justo Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente García Manga Hor Juan Bautista Gonzalez, maes El Sr. director, contadores y en la real dirección de provi D. Joaquin Campuzano una bi	salcedo
El Exemo. Sr. D. Josef Justo Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente García Manga Hor Juan Bautista Gonzalez, maes El Sr. director, contadores y en la real dirección de provi D. Joaquin Campuzano una bi Donativos de	salcedo
El Exemo. Sr. D. Josef Justo Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente Garcia Manga Hor Juan Bautista Gonzalez, maes El Sr. director, contadores y en la real dirección de provi D. Joaquin Campuzano una bi Donativos de Las damas de la Exema. Sra. de	salcedo
El Exemo. Sr. D. Josef Justo Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente Garcia Manga Hor Juan Bautista Gonzalez, maes El Sr. director, contadores y en la real dirección de provi D. Joaquin Campuzano una bi Donativos de Las damas de la Exema. Sra. d ron 25 camisas nuevas, y 9	salcedo
El Exemo. Sr. D. Josef Justo Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente Garcia Manga Hor Juan Bautista Gonzalez, maes El Sr. director, contadores y en la real dirección de provi D. Joaquin Campuzano una bi Donativos de Las damas de la Exema. Sra. d ron 25 camisas nuevas, y 9 Doña Manuela Alonso 4 camis	salcedo
El Exemo. Sr. D. Josef Justo Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente García Manga Hor Juan Bautista Gonzalez, maes El Sr. director, contadores y en la real dirección de provi D. Joaquin Campuzano una bi Donativos de Las damas de la Exema. Sra. d ron 25 camisas nuevas, y 9 Doña Manuela Alonso 4 camis Doña V. V. R. 3 libras de hila	salcedo
El Exemo. Sr. D. Josef Justo Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente Garcia Manga Hor Juan Bautista Gonzalez, maes El Sr. director, contadores y en la real dirección de provi D. Joaquin Campuzano una bi Donativos de Las damas de la Exema. Sra. d ron 25 camisas nuevas, y 9 Doña Manuela Alonso 4 camis Doña V. V. R. 3 libras de hila D. Cristobal de Guemes, agent D. Pedro Sedano, agente de n	nillo
El Exemo. Sr. D. Josef Justo Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente García Manga Hor Juan Bautista Gonzalez, maes El Sr. director, contadores y en la real dirección de provi D. Joaquin Campuzano una bi Donativos de Las damas de la Exema. Sra. d ron 25 camisas nuevas, y 9 Doña Manuela Alonso 4 camis Doña V. V. R. 3 libras de hila D. Cristobal de Güemes, agent D. Pedro Sedano, agente de n	salcedo
El Exemo. Sr. D. Josef Justo Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente García Manga Hor Juan Bautista Gonzalez, maes El Sr. director, contadores en la real dirección de provi D. Joaquin Campuzano una br Donativos de Las damas de la Exema. Sra. de ron 25 camisas nuevas, y 9 Doña Manuela Alonso 4 camis Doña V. V. R. 3 libras de hila D. Cristobal de Güemes, agent D. Pedro Sedano, agente de n y 35 varas de coruña.	salcedo
El Exemo. Sr. D. Josef Justo Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente Garcia Manga Hor Juan Bautista Gonzalez, maes El Sr. director, contadores y en la real dirección de provi D. Joaquin Campuzano una bi Donativos de Las damas de la Exema. Sra. de ron 25 camisas nuevas, y 9 Doña Manuela Alonso 4 camis Doña V. V. R. 3 libras de hila D. Cristobal de Gilemes, agent D. Pedro Sedano, agente de n y 35 varas de coruña. D. Pedro Monfort y Viergol de D. Luga Andres de Segovia 3	salcedo
El Exemo. Sr. D. Josef Justo Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente Garcia Manga Hor Juan Bautista Gonzalez, maes El Sr. director, contadores y en la real dirección de provi D. Joaquin Campuzano una bi Donativos de Las damas de la Exema. Sra. de ron 25 camisas nuevas, y 9 Doña Manuela Alonso 4 camis Doña V. V. R. 3 libras de hila D. Cristobal de Güemes, agent D. Pedro Sedano, agente de n y 35 varas de coruña. D. Pedro Monfort y Viergol de D. Juan Andres de Segovia 3 D. Esteban de la Torre, del c	salcedo
El Exemo. Sr. D. Josef Justo Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente Garcia Manga Hor Juan Bautista Gonzalez, maes El Sr. director, contadores y en la real dirección de provi D. Joaquin Campuzano una br Donativos de Las damas de la Exema. Sra. de ron 25 camisas nuevas, y 9 Doña Manuela Alonso 4 camis Doña V. V. R. 3 libras de hila D. Cristobal de Güemes, agent D. Pedro Sedano, agente de n y 35 varas de coruña. D. Pedro Monfort y Viergol de D. Juan Andres de Segovia 3 D. Esteban de la Torre, del c tres retazos, negro, blanco	salcedo
El Exemo. Sr. D. Josef Justo Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente Garcia Manga Hor Juan Bautista Gonzalez, maes El Sr. director, contadores y en la real dirección de provi D. Joaquin Campuzano una br Donativos de Las damas de la Exema. Sra. de ron 25 camisas nuevas, y 9 Doña Manuela Alonso 4 camis Doña V. V. R. 3 libras de hila D. Cristobal de Güemes, agent D. Pedro Sedano, agente de n y 35 varas de coruña. D. Pedro Monfort y Viergol de D. Juan Andres de Segovia 3 D. Esteban de la Torre, del c tres retazos, negro, blanco D. Juan Josef de Santibañez,	salcedo
El Exemo. Sr. D. Josef Justo Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente Garcia Manga Hor Juan Bautista Gonzalez, maes El Sr. director, contadores y en la real dirección de provi D. Joaquin Campuzano una br Donativos de Las damas de la Exema. Sra. de ron 25 camisas nuevas, y 9 Doña Manuela Alonso 4 camis Doña V. V. R. 3 libras de hila D. Cristobal de Güemes, agent D. Pedro Sedano, agente de n y 35 varas de coruña. D. Pedro Monfort y Viergol de D. Juan Andres de Segovia 3 D. Esteban de la Torre, del c tres retazos, negro, blanco D. Juan Josef de Santibañez, gó en un vale real de 300 p	salcedo
El Exemo. Sr. D. Josef Justo Los Sres. Bringas, Sobrevilla D. Luis Ucelay, del comercio. D. Vicente Garcia Manga Hor Juan Bautista Gonzalez, maes El Sr. director, contadores y en la real dirección de provi D. Joaquin Campuzano una br Donativos de Las damas de la Exema. Sra. de ron 25 camisas nuevas, y 9 Doña Manuela Alonso 4 camis Doña V. V. R. 3 libras de hila D. Cristobal de Güemes, agent D. Pedro Sedano, agente de n y 35 varas de coruña. D. Pedro Monfort y Viergol de D. Juan Andres de Segovia 3 D. Esteban de la Torre, del c tres retazos, negro, blanco D. Juan Josef de Santibañez, gó en un vale real de 300 p	salcedo

as the state of th	[2] [2] [2] [3] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4
D. Jorge Inere Tornero 5 id.	D. Josef Coronat 2 camisas, y do
D. Francisco y D. Juan Piclagos	pares de calcetas.
b canciaco Gallardo Pernan bi 4 de	Dofia Maria Dolores Rodriguez S
D. Santiago Malo 2 sábanas.	Vicente 6 camisas, y 2 pares de
D. Manuel Gil Santibañez 100 va-	calcetas.
ras de lienzo. v sainta no	La Sra. Doña N. F. 6 camisas, y
D. Pedro de Prado 3 camisas.	pares de calcetas.
D. Francisco de las Barreras 500	D. Pedro Velarde 2 camisas.
rs., y 50 pares de calcetas.	Doña N. F. 2 id.
La Exema. Sra. condesa de Castel-	Doña Vicenta Viña 200 rs.

D. Antonio Dávila 100 rs. D. A. S. 30 rs.

D. Baltasar Marco 60 rs. D. Alexo Guardia 60 rs.

D. Josquin Hernandez Llano 12rs. El P. prepésito de Portaceli 40 rs.

D. Pedro Velaunde 20 rs. de estado.

D. Pedro de Prado 200 rs.

D fia Eufalia Monforte 200 rs. D. Alfonso Ibarra 500 rs.

Doña Mariana Obregon 300 rs. D. Josef Rivera 160 rs.

D. Josef Maria Gutierrez de Teran D. Josef Alber 40 rs.

D. Lorenzo Cisneros y Toledo 3 2018.

D. Juis Carbonero 40 rs. El hermano Antonio Peribañez . de D. A. y P. 640 rs. id. 40 rs. y 2 camisas.

D. Ignacio del Villar 300 rs. D. Josef Joaquin Ramos y su mu-D. Josef Nieto 600 rs. en cédulas. ger 367 rs. y s mrs. en efectos

D. Andres de Andara y Sancho Dona Lorenza de Olabarrieta 320 rs. 2323 rs. y 194 mrs. en vales rs. . Doña Plácida Abad, su criada, 40 rs.

Doña Lorenza Moras 40 rs.

Bil marques de Sales 100 rs. D. Leandro Valladares 1714 rs. v D. Francisco Alsina 60 rs. 25 mrs. en efectos de estado.

D. Josef Martin sco rs. en efectos D. Rodrigo Rodriguez 40 rs. de estado.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

VALES REALES.

Para fiov juéves 29 de setiembre estan prontos á entregarse á sus ductos todos los vales presentados para su renovacion hasta 18 del mismo inclusive:

En la real aduana de esta corte se hallan detenidos diferentes fardos y caxones de géneros y otros efectos, pertenecientes los mas de ellos á los franceses; y para discernir quáles sean, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se juzguen con derecho á ellos, para que en el término preciso de tercero dia comparezcan con los documentes justificativos ante los Sres. D. Domingo Fernandez de Campomanes y D. Miguel Alfonso Villagomez, del supremo consejo de Castilla, por la escribanía de provincia de Don Manuel Lopez de Ribas, comisionado al efecto, á deducir las acciones que les competan : prevenidos que si dentro de este término no lo hiciesen, les parará el perjuicio que haya lugar, y se procederá á su venta en pública subasta.

LIBROS.

Origen, progresos y estado de las rentas de la corona de España, su gobierno y administracion, por D. Francisco Gallardo Fernandez, del consejo de S. M., y su secretario con exercicio de decretos, oficial de la secretaría del despacho de hacienda de España: tomo 6.º Se vende en el despacho de la imprenta real á 20 rs. en rústica, y á 25 en pasta. La mayor parte de los reinos de Europa ha fixado su atención en estos últimos tiempos en organizar su sistema de hacienda, considerando que las rentas públicas son el nervio de los estados, y que será inevitable la ruina de la nacion grande o pequeña que no procure salir del laberinto en que la hayan metido los reglamentos parciales, y el cúmulo de instrucciones y providencias expedidas segun las necesidades, sin relacion á un orden general, y sin les principies de prevision de que asi se camina derechamente à la ruina de los estados. Nuestra España se encuentra hoy en el feliz momento y necesidad de simplificar y arreglar su sistema de rentas, que en otro tiempo sirvió de medelo á los demas reinos, y que en el dia se halla sumamente complicado por las variaciones introducidas mas bien por la falta de tino ó capricho de los ministros que por las necesidades; y es muy consiguiente que nuestro ilustrado gobierno fine una de sus primeras atenciones en este importante objeto. Las noticias y datos que el autor de esta obra presenta en los ramos y rentas que comprehende, podrán conducir á conocer los verdaderos principios sobre que ha de establecerse el sistema de real hacienda, haciendo las oportunas comparaciones para discernir las ventajas, ó perjuicios de su inmensa legislacion, y evitando la complicacion, errores y abusos que por desgracia se hallan demasiado arraigados entre los rentistas. El tomo 6.º que ahora se anuncia comprehende las Minas y las llamadas siete Rentillas. En el artículo de Minas se da noticia de las de oro, plata y demas metales que se conocen en España, siendo mas de 50 las que en distintos tiempos se han elaborado; se manifiesta que las minas son regalia inmanente de la corona; se fixa la parte que corresponde al Rel en su beneficio y elaboracion, y se describen las vicisitudes y extrañas alteraciones que ha tenido el tribunal ó junta de Minas desde el año de 1624 en que se estableció. En las Rentillas se hace una relacion histórica de su establecimiento, vicisitudes, y estado actual: se trata del azogue, soliman, bermellon china, de las diferentes especies de lacre; del origen de la pólvora, y de su introduccion en España, y tiempo en que se estableció su administracion por cuenta de la real hacienda : asimismo se hace la historia de las rentas de plomo y naipes; y se recopilan las órdenes é instrucciones expedidas para el gobierno y recaudacion de todos estos ramos. El tomo 7.º, que comprehende la renta de salinas y la del dabaco, se publicará dentro de breves dias.

VENTAS.

Descripcion de una primoresa obra de plata.

Un Santisimo Cristo de 20 pulgadas de alto en accion de acabar de espirar, con dos bellas efigies de la Virgen y S. Juan á sus lados, del mismo tamaño; cruz de ébano con remates al gusto boloñés, letrero, y quatro globos de ráfagas que salen del centro de ella, todo de plata sobre una peana de ébano quadrilonga, con resulte en medio de una pulgada de vuelo, con su basa y cornisa que descansa sobre 6 pies de plata, tambien del gusto boloñés, repartida en 5 requadros, 3 al frente y 2 á los costados. En los requadros 5 exquisitos banos relieves de plata, que representan la oracion del huerto, los azotes, la cruz á cuestas, el entierro y la resurreccion: encima de la cornisa de la peana un zocalito de ébano, y sobre él un peñasco de plata con calavera y huesos, enredándose en él una cu:ebra que viene á enroscarse con la cruz que sale del peñasco. Las figuras de la Vírgen y S. Juan, y los cinco baxos relieves son escultura del acreditado D. Ruperto Michel, escultor de cámara de S. M.; y la execucion de la obra de plata del célebre D. Josef

Guiardoni, platero y broncista de S. M., de quien es el pri noroso Cristo de plata de la capilla de palacio que se pone en el altar mayor en las funciones clásicas. El nombre de dichos profesores, que han fallecido, es bastante para dar idea de la obra, y está por de mas recomendarla, como se acostumbra, con elogios á veces exágerados, quando pueden reconocerla quantos lo deseen. S. halla en ajuste y para remitirse á America, y no se ha executa lo hasta dar esta noticia por si en alguna catedral, iglesia ó particular quisiesen hacerse por precio equitativo con esta al iaja, y por si se proporciona no salga de España una obra de tanto mérito, y que hace honor á las bellas artes. En la calle de las Carretas, librería de D. Pedro Martinez, frente á la callejuela del Correo, dirá en dónde existe.

Quien quisiere tomar algun carro ó carros de carbon de cañutillo de encina de buena calidad, á 7 rs. arroba, y la paga en moneda del país, acuda con esquela al almacen de cúrtidos de D. Patricio Lopez, calle de

la Concepcion Gerónima, inmediato á la de Toledo.

El miestro arcabucero y cerrajero de la calle de S. Marcos, bien conocido y acreditado en sus obras, que ponia puesto en la calle de Alcalá, frente á la real academia, ha puesto un almacen en la calle de
Fuencarral, pasado el palenque de los Agonizantes, donde hay carres,
camas, sofás, y una cuna, todo de fierro perfectamente pulido; escopetas de todas clases, máquinas, y otras varias piezas. Lo que avisa al
público por haberse trasladado á dicha tienda.

Quien quiera vender una tartana bien acondicionada, y una mula é macno, acudirá á dar razon, y tratar de su ajuste á la plazuela de Afli-

gidos, casa de las Animas, quarto baxo.

PERDIDA.

Quien hubiese hallado un libramiento de tesorería general de cantidad de 1500 rs. vn., despachado con fecha de 12 de agosto de este presente año, que se ha extraviado días pasados, se servirá entregarlo en la tienda de Toledano, ealle de la Montera, quien dará las señas, y el correspondiente hallazgo.

ALQUILER.

En la calle de S. Juan, á la de Hortaleza, se alquila una cochera capaz de 4 coches, con su pajar, caballeriza con cabida para un tiro de mulas, patio, pozo y pila. Las llaves estan en la casa calle de Hortaleza, esquina á la dicha de S. Juan, quarto principal. En la misma casa darán razon de una partida de nogal sin labrar, que se vende á voluntad de su dueño.

TEATROS.

En el teatro del Príncipe, á las 6 de la tarde, se representará la comedia nueva, en 3 actos, titulada Los Patriotas de Aragon; seguirá una tonadilla, tambien nueva, á 3; se bailará el zapateado á z por las señoras Paula Luengo y Teresa Baus, y se concluirá con un buen fin de fiesta.

En el teatro de los Caños del Peral, á las 8 de la noche, se executará la ópera bufa, titulada Los Gitanos en la feria, intermediada con el fandango.